

## **BOLETIN BIO LATINA 1/2011**

- 1.- Solicitud de reconocimiento en la Unión Europea**
- 2.- Relanzamiento de BIO LATINA**
- 3.- Cambio de logo**
- 4.- Cambios en el sistema de calidad y la documentación de BIO LATINA**
- 5.- La redacción**

## **DESARROLLO**

### **1.- Solicitud de reconocimiento en la Unión Europea**

La Unión Europea ha implementado el nuevo Reglamento para la producción orgánica el 28 de junio de 2007, a partir de esta fecha se ha comenzado una escalada de cambios en el concepto de la agricultura orgánica en la Unión Europea, lo que ha conllevado a la aplicación de cambios estructurales en la relación entre los terceros países o países de exportación.

En el año 2010, todas las certificadoras que trabajan en los terceros países han aplicado la solicitud para ser aceptadas como certificadoras que trabajan fuera de la Unión Europea y también BIO LATINA

Actualmente la comisión de la Unión Europea, continua evaluando dichas solicitudes para su inclusión en la "Lista de organismos y autoridades reconocidos a efectos de control de la equivalencia" de conformidad con el artículo 33, apartado 3, del Reglamento (CE) N° 834/2007.

La lista de aceptación de las certificadoras se publicará en el anexo IV del Reglamento (CE) N° 834/2007 y también se hará pública en Internet aproximadamente a mediados de año del 2011.

Con este reconocimiento se facilitará el ingreso de la producción ecológica de los países fuera de la Unión Europea, principalmente con la abolición de los permisos de importación.

### **2.- Relanzamiento de BIO LATINA**

Desde sus inicios BIO LATINA siempre ha ofrecido y seguirá ofreciendo calidad en el servicio garantizando el reconocimiento del esfuerzo los productores, elaboradores, vendedores e importadores por una producción que corresponde al cumplimiento de la normativa.

Ahora, más que nunca, BIO LATINA ha decidido mejorar aún más la calidad de prestación del servicio tanto en la producción orgánica, así como, en GLOBALG.A.P y en el resto de los servicios que prestamos.

## BOLETIN BIO LATINA 1/2011

La decisión se debe principalmente a que queremos ofrecerle a Ud. ventajas más competitivas, seguridad y bienestar cuando Usted decide poner su confianza en nosotros, entre otras ventajas podemos indicar:

- Consolidamos un sistema de certificación y calidad adaptado a la realidad latinoamericana
- En una sola inspección cubrimos todas las normas solicitadas
- Facilitamos su acceso a los servicios que prestamos mediante la agilidad de respuestas a sus inquietudes en el menor tiempo posible
- Nuestro personal, tanto administrativo como técnico, está en continua mejora profesional, aplicamos a la brevedad las sugerencias de Usted.
- Nuestros servicios cada vez se hacen más competentes a nivel local y mundial.

Los cambios que estamos propiciando en BIO LATINA son cambios estructurales, logísticos y documentales, en todos los niveles de nuestra organización, porque hemos aprendido en estos años de trabajo, que el cambio propiciado debe trascender al conjunto de los factores involucrados tanto internos como externos, sino no tiene ninguna validez social.

Estamos dispuestos a mejorar continuamente para satisfacer sus exigencias!!!

### 3.- Cambio de logo

Tomar decisiones acertadas es un trabajo difícil y nos compete. Bajo esta premisa estamos impulsando la nueva cara de BIO LATINA.

El cambio del logo lo tomamos para impulsar esta nueva gestación que se está dando en el interior de BIO LATINA y que trascenderá en la prestación de los servicios.

El nuevo logo de BIO LATINA quiere expresar la apertura de la esencia contenida en la semilla propiciada por su nacimiento con la calidez del medio circundante.





## BOLETIN BIO LATINA 1/2011

Las áreas de aplicación del logotipo de BIO LATINA son:

1.- Logo para propaganda y papelería



2.- Logo para productos terminados



3.- Logo para productos no terminados, envases de materia prima (sacos)



Para que el uso del logotipo se a uniforme se ha creado el manual de marca, que está disponible en nuestra página web, en la siguiente dirección: [http://www.biolatina.com/doc\\_biolatina.html](http://www.biolatina.com/doc_biolatina.html)

El uso del logotipo de BIO LATINA es gratuito y solo para nuestros clientes, pero cuando se lo usa, se debe hacerlo respetando los lineamientos del manual de marca y la normativa para su uso, que está indicada en las normas de BIO LATINA para la producción ecológica en el punto D.2.4 (GNP-CEE D.2.4.)

## **BOLETIN BIO LATINA 1/2011**

### **4.- Cambios en el sistema de calidad y la documentación de BIO LATINA**

Para cumplir con los objetivos propuestos con el cambio de imagen de BIO LATINA se ha procedido a cambiar la estructura organizativa de BIO LATINA, lo que llevado a realizar un cambio en el organigrama (Ver anexo 1)

Se ha trabajado y se está trabajando constantemente en las herramientas que permitan hacer conocer y mejorar la prestación del servicio, dándole al servicio un carácter y visión global de la calidad ofrecida a todos Ustedes. Queremos que cada uno de ustedes sienta la pertenencia a una gran familia, la familia BIO LATINA.

Se ha dado mayor consistencia a la estructura de BIO LATINA, mediante el nombramiento de responsables por servicio, la reestructuración del comité de certificación para cada uno de los servicios que prestamos y que lo requieren y se pretende dar mayor agilidad y responsabilidad a la prestación del servicio.

Estos cambios estructurales y logísticos no se pueden dar sin el apoyo del sistema de procedimientos y documentos adaptados a esta nueva imagen, motivo por el cual se ha realizado una revisión general de los procedimientos y documentos. Todos los documentos han cambiado en Forma, ajustándose a las normas ISO correspondientes.

Las normas (GNP-CEE, GNP-ACU) y lineamientos (GCI) de BIO LATINA solo han cambiado de forma, no así de contenido, en cambio los documentos operativos como la solicitud y el plan de producción también cambiaron de contenido, haciéndolos mas familiares y de uso fácil.

Por otra parte en breve tiempo estaremos introduciendo la interacción con la web, inicialmente en lo que se refiere a la solicitud, otorgación de proformas, solicitudes de uso de sustancias, permisos de importación y entrega de información, a fin de facilitar el proceso de certificación y mejorar los tiempos de atención a nuestros clientes, utilizando la opción de páginas seguras y certificadas.

### **5.- La redacción**

Esperamos que esta breve información sea fructífera y que la participación de Usted sea más activa en los boletines de la familia de BIO LATINA. En estos Boletines Ud. puede contribuir con su valioso aporte, con su experiencia práctica en los temas que más le guste. Siempre hay un lugar en nuestro Boletín para su punto de vista y la transmisión de su valiosa experiencia.

Hasta una nueva oportunidad.

1 de Mayo del 2011

# BOLETIN BIO LATINA 1/2011

Anexo 1 Organigrama de BIO LATINA

